

FORMATO DE POSICIÓN INSTITUCIONAL

H.AYUNTAMIENTO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE ORIENTACIÓN DE RECURSOS AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN) DEL EJERCICIO FISCAL 2024.

EN SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL EQUIPO EVALUADOR "EVALUARE, EXPERTOS EN POLÍTICAS PÚBLICAS", QUIENES FUERON LOS ENCARGADOS DE LLEVAR A CABO LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE ORIENTACIÓN DE RECURSOS AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN) PARA EL EJERCICIO 2024. ESTA EVALUACIÓN SE ENFOCÓ A LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON ESTA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUIÉNES LES CORRESPONDE A: "**COMPONENTE 8: EFICIENTE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS**", DEL PROGRAMA SGO1 DE LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL; "**SM03: MANTENIMIENTO AL ALUMBRADO PÚBLICO**" DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES; "**SS01: PROGRAMA INTEGRAL PARA INHIBIR LAS CONDUCTAS DELICTIVAS A TRAVÉS DE LA INTERVENCIÓN Y PREVENCIÓN DEL DELITO**" DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD; Y "**DM27: BECAS W-15**" DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, SE DETERMINÓ LO SIGUIENTE:

1. **Uso de los hallazgos de la evaluación**

Las evaluaciones a los programas y a sus fuentes de financiamiento tiene como propósito el análisis de las actividades, procedimientos, prestación de servicios y de los recursos asignados para los fines y objetivos de las administraciones públicas, permitiendo tener elementos de mejora continua que permitan eficientar los recursos.

FORMATO DE POSICIÓN INSTITUCIONAL

Cuadro 1. Principales mejoras derivadas de la evaluación

Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación
1. Alinear todos los programas presupuestarios financiados con FORTAMUN a los destinos permitidos del Art. 37 de la LCF (R1, R14).	La alineación de los programas a los lineamientos Vigentes del Fortamun se Considera FACTIBLE. La reestructuración requiere reestructuración presupuestal, no requiere programa de trabajo.	Se ajustará la Fuente de Financiamiento del Pp DM27 con Recursos REFIS 2026.
2. Excluir el Pp DM27 "Becas W-15" del financiamiento con FORTAMUN y gestionar recursos alternos para su continuidad (R2).	La reestructuración requiere reestructuración presupuestal, no requiere programa de trabajo.	Se ajustará la Fuente de Financiamiento del Pp DM27 con Recursos REFIS 2026.
3. Elaborar diagnósticos institucionales que justifiquen la asignación del FORTAMUN (R3).	Los programas presupuestarios para la administración 2024-2027 cuentan con diagnósticos actualizados.	Se descarta la observación.
4. Fortalecer los mecanismos de captura, validación y seguimiento del SRFT, involucrando directamente a todas las UR (R4).	Por la naturaleza de la captura del SRFT, Tesorería municipal realiza el llenado aunque involucrar a las áreas de considera factible con reservas.	Establecer como punto del orden del día los avances del SRFT en las sesiones del CEEM
5. Reformular indicadores de Fin y Propósito para medir resultados e impacto real (R5).	La reformulación se ha trabajado a lo largo del 2025 como parte del Plan Municipal de Desarrollo 2025.	Se descarta la Observación
6. Elaborar un Manual de Procedimientos para la ministración, control y comprobación del	La elaboración de un manual o guía para la ministración y control se	Elaboración de Documento Lineamientos de Operación de control y comprobación del

FORMATO DE POSICIÓN INSTITUCIONAL

Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación
FORTAMUN (R6).	considera FACTIBLE.	FORTAMUN.
7. Homologar criterios para definir población potencial, objetivo y atendida; crear lineamientos institucionales (R7).	Diseñar una metodología para definir población o área de enfoque potencial se considera FACTIBLE.	Diseño de una metodología para definir población o área de enfoque potencial, objetivo y atendida para los Pp y componentes financiados por FORTAMUN.
8. Diseñar un instrumento municipal para medir calidad del servicio, satisfacción y percepción ciudadana (R8).	Diseñar un instrumento municipal para medir calidad del servicio se considera FACTIBLE.	Aplicación de encuestas de satisfacción de los servicios otorgados por los Pp y componentes financiados por FORTAMUN.
9. Implementar un esquema básico de focalización territorial para Servicios Públicos y Seguridad (R9).	La observación se puede solventar al resolver la observación 7.	Se descarta la Observación
10. Homologar criterios internos para registro de población atendida entre UR (R10).	No es factible; Los Recursos del Fondo no son utilizados para programas de índole social. Se descarta la observación.	No es factible; Los Recursos del Fondo no son utilizados para programas de índole social. Se descarta la observación.
11. Incluir análisis de cobertura operativa anual en los informes institucionales (R11).	No es factible, toda vez que los bienes y servicios otorgados por FORTAMUN son generales para toda la población. Se descarta la observación.	No es factible, toda vez que los bienes y servicios otorgados por FORTAMUN son generales para toda la población. Se descarta la observación.
12. Distinguir con precisión los recursos ejercidos con FORTAMUN respecto de otras fuentes (R12).	Distinguir con precisión los recursos ejercidos con FORTAMUN, se considera FACTIBLE.	Se presentará la desagregación por fuente de financiamiento la de la clasificación presupuestaria mediante el Sistema SIMA, donde se muestre su naturaleza de aportación etiquetada con un destino específico.

FORMATO DE POSICIÓN INSTITUCIONAL

Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación
<p>13. Implementar una metodología municipal unificada para cuantificar población atendida (R13).</p>	<p>Implementar una metodología municipal unificada para cuantificar población atendida, debe establecerse en un documento, se considera FACTIBLE.</p>	<p>Elaboración de Documento de operación y control del FORTAMUN.</p>
<p>14. Garantizar que todos los programas financiados cumplan estrictamente con fines del fondo (R14, repetido por congruencia normativa).</p>	<p>Garantizar que todos los programas financiados cumplan estrictamente con fines del fondo debe establecerse en un documento. se considera FACTIBLE.</p>	<p>Elaboración de Documento de operación y control del FORTAMUN.</p>

2. Posición Institucional respecto de la evaluación

La Secretaria de Planeación y Evaluación considera que el proceso evaluativo del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) es el siguiente:

2.1. *La SPyE considera que los resultados de la evaluación son consistentes con la realidad de la ministración y ejecución de los programas que conforman el FORTAMUN; adicionalmente se solicita la conveniencia de tomar en cuenta las observaciones emitidas. Las recomendaciones propuestas como remediales en el análisis FODA y en los aspectos susceptibles de mejora, se consideran de aporte positivo y significativo para mejorar la gestión del Fondo; planteándose la posibilidad de un trabajo conjunto con las unidades administrativas ejecutoras mediante sus programas presupuestarios, para definir responsabilidades.*

2.2. *El proceso de evaluación tomó en cuenta la información compartida por las unidades administrativas, además consideró los puntos de vista*

FORMATO DE POSICIÓN INSTITUCIONAL

de los servidores públicos, la SPyE aportó opciones de mejora; se considera que el análisis contó con la rigurosidad necesaria para brindar opciones que mejoren la ministración del Fondo.

- 2.3.** *La actuación del grupo de evaluadores fue profesional y receptiva, lo que permitió que la evaluación se acercara lo más que se pueda a la verdad dentro del complejo sistema que este Fondo constituye.*

3. Comentarios específicos

3.1. Sobre los resultados de la evaluación

Los resultados de la evaluación reflejan que el municipio de Pachuca de Soto tiene importantes fortalezas en la ministración de los recursos del fondo y que se alinean en su mayoría en los fines del mismo, por otra parte también se observan las áreas de oportunidad en relación a formalizar el trabajo de las unidades administrativas.

3.2. Sobre el proceso de la evaluación

La metodología propuesta por el equipo evaluador contenida en el informe final, tiene ventajas, pues realizó un análisis documental exhaustivo, además implementó una serie de entrevistas para conocer a fondo la operatividad de los programas, con el objetivo de conocer aquello que los documentos no dicen, como los procesos informales y el propio dominio de los servidores públicos sobre sus actividades relacionadas con el Fondo.

3.3. Sobre el desempeño del equipo evaluador

El equipo evaluador "Evaluare Expertos en Políticas Públicas", demostró un conocimiento amplio sobre las evaluaciones de programas públicos, fondos de transferencia, actuó con responsabilidad y compromiso, dando seguimiento a cada etapa del proceso.

- 3.4.** *Durante las reuniones de exposición de avances, realizó observaciones con claridad y oportunidad que serán valoradas por las unidades evaluadas.*

FORMATO DE POSICIÓN INSTITUCIONAL

3.5. Sobre la institución coordinadora

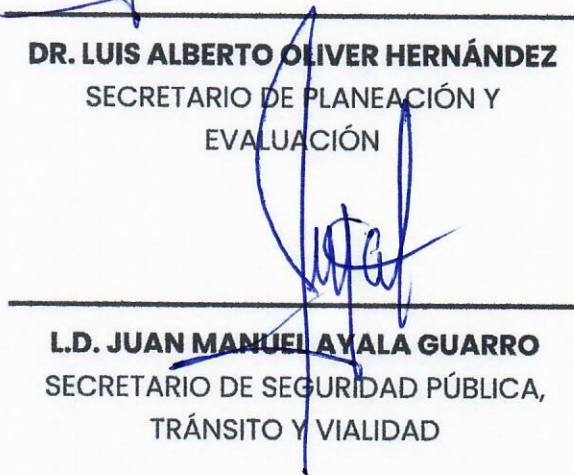
La Secretaría de Planeación y Evaluación ha demostrado una visión estratégica y un acompañamiento durante el proceso evaluativo que no solo se trata de una actividad administrativo o de fiscalización, sino de mejora continua, además los resultados permitirán cumplir los objetivos institucionales y del FORTAMUN.

La Secretaría de Planeación y Evaluación no fue un observador pasivo; actuó como el coordinador necesario entre los estándares de calidad de la consultora externa y las capacidades técnicas de nuestra área.

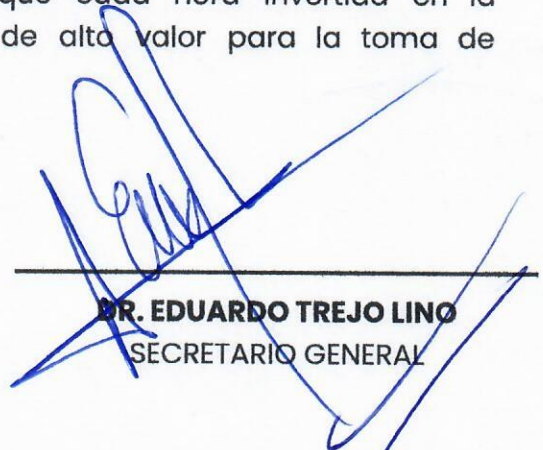
Gracias a su transparencia, el proceso no se percibió como un acto de control punitivo, sino como una oportunidad de mejora colaborativa, además la Secretaría garantizó que cada hora invertida en la evaluación se tradujera en datos de alto valor para la toma de decisiones.



DR. LUIS ALBERTO OLIVER HERNÁNDEZ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN



L.D. JUAN MANUEL AYALA GUARRO
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA,
TRÁNSITO Y VIALIDAD



DR. EDUARDO TREJO LINO
SECRETARIO GENERAL



MTRO. GILBERTO LÓPEZ ISLAS
SECRETARIO DE SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES

FORMATO DE POSICIÓN INSTITUCIONAL



MTRA. CHRISTIAN MORENO OLVERA
TITULAR DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL



Instrumento de valoración de los Aspectos Susceptibles de Mejora de la Evaluación

Unidad Evaluada	Tipo de Evaluación	Evaluador	Ejercicio fiscal evaluado	Año de la Evaluación	Fecha de Evaluación				
Secretaría General Municipal Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Secretaría de Servicios Públicos Sistema DIF Municipal	Otro	Externo	2024	2025	octubre-diciembre				
Nombre del Programa	Clave del Programa	Evaluación							
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)	N/A	EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE ORIENTACIÓN DE RECURSOS							
Num	Apartado	FODA	Recomendaciones/ASM	Prioridad	Tipo	Valoración			
						Ciudad	Relevancia	Justificación	Factibilidad
1	Alineación del Fondo	Amenaza	Alinear todos los programas presupuestarios financiados con FORTAMUN a los destinos permitidos del Art. 37 de la LCF	Alta	Institucional	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2	Alineación del Fondo	Amenaza	Excluir el Pp DM27 "Becas W-15" del financiamiento con FORTAMUN y gestionar recursos alternos para su continuidad	Alta	Específico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3	Ejercicio de los Recursos	Oportunidad	Fortalecer los mecanismos de captura, validación y seguimiento del SRFT, involucrando directamente a todas las UR	Alta	Interinstitucional	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
4	Procesos y Operación	Debilidad	Elaborar un Manual de Procedimientos para la ministración, control y comprobación del FORTAMUN	Alta	Institucional	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
5	Cobertura, Análisis y evolución	Debilidad	Homologar criterios para definir población potencial, objetivo y atendida; crear lineamientos institucionales	Media	Institucional	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
6	Procesos y Operación	Debilidad	Diseñar un instrumento municipal para medir calidad del servicio, satisfacción y percepción ciudadana	Media	Institucional	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
7	Ejercicio de los Recursos	Amenaza	Distinguir con precisión los recursos ejercidos con FORTAMUN respecto de otras fuentes	Alta	Institucional	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
8	Cobertura, Análisis y evolución	Debilidad	Implementar una metodología municipal unificada para cuantificar población atendida	Media	Institucional	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
9	Alineación del Fondo	Amenaza	Garantizar que todos los programas financiados cumplan estrictamente con fines del fondo	Alta	Institucional	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Firma
MR. EDUARDO TREJO LINO
SECRETARIO GENERAL
Firma

Firma
L.D. JUAN MANUEL AYALA GUARRO
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA,
TRÁNSITO Y VIALIDAD
Firma

MTR. GILBERTO LÓPEZ ISLAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES

MTRA. CHRISTIAN MORENO OLVERA
TITULAR DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL


Programa de Acción de los Aspectos Susceptibles de Mejora de la Evaluación

Unidad Evaluada	Tipo de Evaluación	Evaluable	Evaluable	Ejercicio fiscal evaluado	Año de la Evaluación	Fecha de Evaluación
Secretaría General Municipal Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Secretaría de Servicios Públicos Sistema DIF Municipal	Otro		Externo	2024	2025	octubre-diciembre
Nombre del Programa	Clave del Programa	Evaluación				
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE LAS DEMARCACIONES GEOGRÁFICAS DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)	NA	EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE ORIENTACIÓN DE RECURSOS				

Num	Recomendación	Prioridad	Acción a realizar	Unidad Responsable	Éxito potencial	Fecha de inicio	Fecha de término	Producto/ Documento
1	Alinear todos los programas presupuestarios financiados con FORTAMUN a los destinos permitidos del Art. 37 de la LCF	Alta	Se ajustará la Fuente de Financiamiento del Pp DM27 con Recursos REFS 2026.	Secretaría de la Tesorería Municipal.	100%	31/03/2026	31/03/2026	Anexo del Presupuesto de Egresos 2026 "Clasificación Administrativa por Fuente de Financiamiento".
2	Excluir el Pp DM27 "Becas W-15" del financiamiento con FORTAMUN y gestionar recursos alternos para su continuidad	Alta	Se ajustará la Fuente de Financiamiento del Pp DM27 con Recursos REFS 2026.	Secretaría de la Tesorería Municipal.	100%	31/03/2026	31/03/2026	Anexo del Presupuesto de Egresos 2026 "Clasificación Administrativa por Fuente de Financiamiento".
3	Fortalecer los mecanismos de captura, validación y seguimiento del SRFT, involucrando directamente a todas las UR	Alta	Hacer de conocimiento los avances del SRFT a los integrantes del CEEM.	Secretaría de Planeación y Evaluación. Secretaría de la Tesorería Municipal. Secretaría de Contraloría y Transparencia. Secretaría de Administración.	100%	31/03/2026	31/12/2026	Acta del CEEM, y presentación de seguimiento del SRFT.
4	Elaborar un Manual de Procedimientos para la ministración, control y comprobación del FORTAMUN	Alta	Elaboración de Documento de operación y control del FORTAMUN.	Secretaría de la Tesorería Municipal. Secretaría de Administración.	100%	31/03/2026	31/12/2026	Documento de operación y control del FORTAMUN.
5	Homologar criterios para definir población potencial, objetivo y atendida; crear lineamientos institucionales	Media	Diseño de una metodología para definir población o área de enfoque potencial, objetivo y atendida para los Pp y componentes financiados por FORTAMUN.	Secretaría de Planeación y Evaluación. Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad. Secretaría General. Secretaría de Servicios Públicos Municipales.	100%	31/03/2026	31/12/2026	Metodología para la definición de la población objetivo/área de enfoque del FORTAMUN. Documento de operación y control del FORTAMUN.

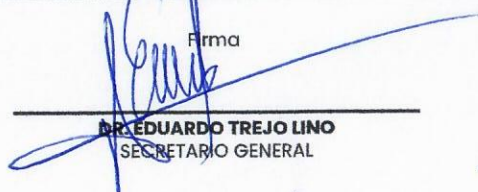
6	Diseñar un instrumento municipal para medir calidad del servicio, satisfacción y percepción ciudadana	Media	Aplicación de encuestas de satisfacción de los servicios otorgados por los Pp y componentes financiados por FORTAMUN.	Secretaría de Contraloría y Transparencia. Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad. Secretaría General. Secretaría de Servicios Públicos Municipales. Secretaría de Planeación y Evaluación.	100%	31/03/2026	31/12/2026	Encuestas de satisfacción aplicadas de componentes o actividades financiadas con FORTAMUN.
7	Distinguir con precisión los recursos ejercidos con FORTAMUN respecto de otras fuentes	Alta	Se presentará la desagregación por fuente de financiamiento de la clasificación presupuestaria mediante el Sistema SIMA, donde se muestre su naturaleza de aportación etiquetada con un destino específico.	Secretaría de la Tesorería Municipal.	100%	31/03/2026	31/12/2026	Reporte de ejercicio del gasto del FORTAMUN por partida.
8	Implementar una metodología municipal unificada para cuantificar población atendida	Media	Elaboración de Documento de operación y control del FORTAMUN.	Secretaría de la Tesorería Municipal. Secretaría de Administración.	100%	31/03/2026	31/12/2026	Metodología para la definición de la población atendida /área de enfoque del FORTAMUN. Documento de operación y control del FORTAMUN.
9	Garantizar que todos los programas financiados cumplan estrictamente con fines del fondo	Alta	Elaboración de Documento de operación y control del FORTAMUN.	Secretaría de la Tesorería Municipal. Secretaría de Administración.	100%	31/03/2026	31/12/2026	Documento de operación y control del FORTAMUN.

Firma



DR. LUIS ALBERTO OLIVER HERNÁNDEZ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Firma



DR. EDUARDO TREJO LINO
SECRETARIO GENERAL

Firma



L.D. JUAN MANUEL AYALA GUARRO
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA,
TRANSITO Y VIALIDAD

Firma



MTRO. GILBERTO LÓPEZ ISLAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES

Firma



MTRA. CHRISTIAN MORENO OLVERA
TITULAR DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL

Firma



L.P. y D.R. FRANCISCO SALINAS BECERRA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y
PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Firma



L.C.P y A.P. DAVID ALVAREZ DANIELS
COORDINADOR DE EVALUACIÓN